

NUEVOS GENERALES DE BRIGADA Y CORONELES

Los decretos fueron firmados por el Presidente de la República. Se trata de tres generales de brigada y cuatro coroneles de Ejército.

En el Ministerio de Defensa Nacional se informó ayer que el Presidente de la República firmó los decretos por los cuales se promulgarán los ascensos a generales de Brigada de los coroneles de Ejército Aníbal

Aray L'Houmaud, Jorge Poblete Artigas y Hernán Rodríguez Palacios. El primero de ellos es actual secretario del Comando en Jefe del Ejército. Tiene 35 años de servicios, es oficial de Estado Mayor, profesor militar en las asignaturas de "Historia Militar" e "Informaciones", y ha tenido una serie de mandos en unidades y reparticiones de la institución. Fue, además, jefe de la Misión Militar de Chile en El Salvador, inspector de Telecomunicaciones.

El segundo es actual director general de Recubrimiento y Estadísticas de las Fuerzas Armadas, cuenta también con 35 años de servicios y es oficial de Estado Mayor. Fue, asimismo, Agregado Militar a la Embajada de Chile en Perú y director de la Escuela de Caballería. Por su parte, el general Rodríguez Palacios es actual Agregado Militar a la Embajada de Chile en los Estados Unidos.

General de Brigada, Jorge Poblete Artigas.

En circulación un nuevo número de Panorama Económico

Se encuentra en circulación el No. 26 de la Revista Panorama Económico, con el siguiente sumario:

Editorial: Contribución de CEPAL al pensamiento latinoamericano (A. P.).

Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. (Plantamiento general del trabajo básico presentado por la CEPAL en su X Periodo de Sesiones).

Estadísticas del Plan Haciendario chileno, por Jorge Ospio Tagle.

Estructura, instituciones y cambio económico, por Alberto Baita C.

La política fiscal y el desarrollo en América Latina (II), por Víctor L. Urquidi.

El desarrollo de la región de Concepción, por Carlos Díaz.

OTROS ASCENSOS

Por otra parte, fueron ascendidos a coroneles los siguientes tenientes coroneles: Alberto Aranda Ramírez, Jorge Letelier, Carlos Matas Ugarte y Raúl Reyes R.

Editorial: Contribución de CEPAL al pensamiento latinoamericano (A. P.).

Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. (Plantamiento general del trabajo básico presentado por la CEPAL en su X Periodo de Sesiones).

Estadísticas del Plan Haciendario chileno, por Jorge Ospio Tagle.

Estructura, instituciones y cambio económico, por Alberto Baita C.

La política fiscal y el desarrollo en América Latina (II), por Víctor L. Urquidi.

El desarrollo de la región de Concepción, por Carlos Díaz.

General de Brigada, Aníbal Aray L'Houmaud.

DOS MILLONES 700... (De la 1a. Pág.)

el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, con asistencia de altas autoridades.

En la mesa de honor estaban, además del titular de la Cartera de Agricultura, el Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas; el Director General Adjunto para los Asuntos Latinoamericanos de la FAO, don Hernán Santa Cruz, el Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Dinamarca, el señor Toyberg-Franzen, el Subsecretario de Agricultura, don Ciro Huarraga Garcés, el Director General del ramo, don Raúl León; los Vicepresidentes Ejecutivos de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario, señores Eduardo Silva Pizarro y Armando Artigas Puglar, respectivamente; el Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, don José Garrido Rojas; el Decano de Agronomía de la U. de Chile, don Ruy Barbosa, y don Aaei Nielsen, Director del Curso.

PALABRAS DEL DECANO

La palabras de presentación estuvieron a cargo del Decano de Agronomía, quien dijo que gracias al gesto altruista del Gobierno del Rey Federico IX de Dinamarca, a la iniciativa del Gobierno de Chile, la Universidad hace propicia una oportunidad más para demoler muros erguidos por viejas concepciones educacionales que podrían detener el avance de las juventudes en la búsqueda del conocimiento diversificado en grandes profesionales y técnicos, pero conducentes al bienestar de la colectividad.

HABLA ORLANDO SANDOVAL

Dijo el Ministro del ramo, don Orlando Sandoval, que ha sido uno de los más activos promotores del Programa Nacional de Fomento Ganadero. "Se ha hecho recientemente un análisis —en estos momentos— de lo que significa para la humanidad el problema del hambre. Hay ya suficiente información para establecer que sus caracteres serán favorables cuando tengamos que alimentar a 6 mil millones de seres humanos y nutritir en debida forma a más de la mitad de la población mundial que está poco o mal alimentada. Sin embargo, este análisis señala también lo que esperamos, sino la certeza de su solución cuando en ello trabajemos juntos todos los países y todos los pueblos del mundo". Mediante la tecnología y la aplicación de métodos más racionales en la producción

de 1958 hasta la fecha, 2 millones 700 mil escudos en el haber devuelto arededor de 2000 millones de plantas lecheras y la recepción de estas 50.6 por ciento."

El Ministro destacó, sin embargo, que "co ntido, el aspecto fundamental de esta industria lo constituye el técnico que en ella interviene", razón por la cual el cifraba gran optimismo en la capacitación a alto nivel que imparte este primer Curso, punto de partida de las labores que proyecta la Universidad. El mencionado Centro Regional de Capacitación en Industrias Lácteas, entidad que ha nacido de los Gobiernos de Chile y la FAO.

PALABRAS DE SANTA CRUZ

El Director General Adjunto de la FAO, don Hernán Santa Cruz, comenzó agradeciendo a los Gobiernos de Chile y Dinamarca el apoyo que habían prestado al Voto, agregando que "este constituye sólo una parte de los muchos y variados programas con que la FAO enfrenta el problema de la mala nutrición en nuestro continente".

Manifestó que en esta región —América Latina— la mortalidad infantil seguía siendo muy alta, y el término medio de la vida humana se hallaba muy lejos de los índices de naciones en pleno desarrollo.

La efusiva demostración tuvo lugar porque Kennedy de nuevo puso en práctica su costumbre de echar a un lado la fuerza de seguridad que lo acompañaba para adentrarse entre el público y estrechar la mano a los presentes.

Regidor del Municipio de Santiago en USA



El regidor de la Municipalidad de Santiago, Ramón Alarcón Díaz, quien se encuentra en Estados Unidos, en cumplimiento de una misión de estudio y observación, que le encargó la Corporación, ha realizado una intensa actividad en ese país. En el grabado, el activo edil, durante el acto de inauguración de la Feria Municipal de Chicago. Junto a él, su hijo, el Consul de Chile en Chicago,

Ramón Alarcón Lobo; Ramiro González Allende, alto funcionario del Ministerio de Economía; Richard J. Daley, Alcalde de la ciudad; el regidor (al centro); Ralph Bergman, Director General de la Feria; Hugo Alarcón, Delegado de Turtulax Corp., Chicago, y Mike Alarcón, Delegado de Rust Oleum Corporation, Evanston, Ill.

Cartilla para subdelegados e inspectores distribuyó Interior

Texto de consulta servirá a los funcionarios para precisar sus atribuciones y obligaciones.

Los 272 subdelegados que existen en el país están recibiendo la Cartilla para Subdelegados e Inspectores, recién salida de las prensas de la Editorial del Interior. Juan Silva, dispuso el 31 de julio del año pasado, la preparación de un texto de consulta que sirviera a dichos funcionarios para precisar sus atribuciones y obligaciones y al mismo tiempo les diera las instrucciones necesarias para la interpretación de las normas jurídicas que deben aplicar.

Al día nació la "Cartilla para Subdelegados e Inspectores" (funcionarios que ejercen, con excepción de 12 de

ellos de los extremos sur y norte, en carácter de ad-hocores). Vendrá luego la Cartilla para Intendentes y Gobernadores, una recopilación de instrucciones administrativas.

La Cartilla fue elaborada por el Departamento Administrativo del Gobierno Interior, cuyo jefe, Jorge Ibáñez, señaló en el acto con que acompañó el 20 de septiembre, el informe pedido: "El procedimiento empleado ofrece la ventaja de una fácil comprensión por parte de los funcionarios a quienes está destinado, sin necesidad de recurrir a otras fuentes, de consulta, por lo general inexistentes en las Subdelegaciones e Inspectores".

En el mismo informe se agradece la colaboración que prestaron en la preparación del texto el señor Raúl Reyes, Samuel Flores Fernández, Osvaldo Luco Gratzold y Manuel Manson Terrazas.

Las 105 páginas de la obra están divididas en dos partes, dos anexos y un índice alfabético de materias.

La primera parte, en siete páginas, contiene una reseña sobre organización y naturaleza de las funciones, la forma de proveer los cargos; las prerrogativas y derechos, las obligaciones, las prohibiciones, la responsabilidad y expiración de la Cartilla.

La segunda parte se refiere a las atribuciones de los subdelegados e inspectores: atribuciones inspectivas y fiscalizadoras, fiscalización de los servicios públicos; requerimiento de informes, visitas e inspecciones al territorio jurisdiccional, fiscalización de la conducta ministerial de los jueces, vigilancia y cuidado de los bienes fiscales, fiscalización de las disposiciones sobre caza y pesca, observación de bosques y terrenos forestales, cumplimiento de decretos y reglamentos sobre izamiento de la bandera nacional, aplicación de la ley sobre timbres, estampillas, papel sellado y presidir las juntas locales de almendra.

Respecto a las atribuciones de conservación, resguardo y establecimiento del orden y la seguridad pública, se señala la forma en que debe cooperar con el Gobernador, con los servicios de orden y seguridad y el control y fiscalización de las reuniones públicas.

Sobre atribuciones de promoción, colaboración y auxilio, se indican normas para atender los fines de la función gubernativa, el otorgamiento de socorros, fomento del sentido patrio, asistencia escolar, juntas locales de auxilio escolar, alfabetización, consejos locales del cuerpo cívico de alfabetización popular e intervención especial en casos de lanchamientos.

Por último se imparten instrucciones para la confección de oficios, providencias y resoluciones y se da un pronóstico de leyes, reglamentos y decretos.

En fuentes diplomáticas se dijo que Kennedy y los gobernantes italianos invirtieron considerable espacio de tiempo tratando sobre la propuesta nuclear multilateral que ha sugerido el Gobierno de Estados Unidos como medio de dar a las potencias no nucleares mayor voz en la estrategia de la era atómica.

Desde Nueva York, ha regresado a Santiago, vía Interamericana de Panamá, el Dr. Hernán Alessandri Rodríguez.

En tales circunstancias —

— agregó Guido — los partidarios del "golpe" deben contener sus ánimos y esperar la decisión de las urnas. Las medidas de seguridad están orientadas, pues, a que el "juego" se desarrolle según las reglas sentadas por el Gobierno.

BUENOS AIRES, 1.º (UPI).

— El Partido Demócrata Cristiano, sin pronunciamiento oficial, parece aceptar públicamente que el doctor Raúl Matra, recientemente expulsado del Consejo Supremo Peronista, que presidía, encabezará la fórmula presidencial de la agrupación, cuyo dirigente máximo, Horacio Suárez, sería su candidato a Vicepresidente.

Matra hasta esta noche no se había pronunciado al respecto, pero dirigió una carta al grupo gremial peronista denominado "62 Sindicatos", se

ñalando que el ofrecimiento demócratacristiano a la peronistas en sus listas de candidatos debería ser aceptado.

El dirigente expulsado del "Frente Nacional y Popular", que es el que cuenta más votos, es apoyado peronista, más visto que oido, como creación de Represión, Frigerio, entre otros. Américo Frondizi y principal gestor de José María Guido.

Rodolfo Rodríguez del Pueblo, dirigente popular del Pueblo, se calificó a la carta de Ecuador de "simple curiosidad".

Se burló de la posibilidad de que el líder expulsado pudiera de restar muchos votos a la cuando en la elección.

LA PLATA, Argentina (UPI).

Tropas del Segundo Regimiento de Infantería pertenecientes a la guardia civil, partieron hoy rumbo a Quilmes, ciudad situada a 25 kilómetros al sur de la capital.

En tales circunstancias —

— agregó Guido — los partidarios del "golpe" deben contener sus ánimos y esperar la decisión de las urnas. Las medidas de seguridad están orientadas, pues, a que el "juego" se desarrolle según las reglas sentadas por el Gobierno.

BUENOS AIRES, 1.º (UPI).

— El Partido Demócrata Cristiano,

sin pronunciamiento oficial,

parece aceptar públicamente que el doctor Raúl Matra, recientemente expulsado del Consejo Supremo Peronista, que presidía, encabezará la fórmula presidencial de la agrupación, cuyo dirigente máximo, Horacio Suárez, sería su candidato a Vicepresidente.

Matra hasta esta noche no se había pronunciado al respecto,

pero dirigió una carta al grupo gremial peronista denominado "62 Sindicatos", se

ñalando que el ofrecimiento demócratacristiano a la peronistas en sus listas de candidatos debería ser aceptado.

En esta elección se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

Para los médicos titulados en el año 1961 se consigna en su ubicación, dándose a conocer los establecimientos y las direcciones hospitalarias a que han destinados, especializadas.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

Para los médicos titulados en el año 1961 se consigna en su ubicación, dándose a conocer los establecimientos y las direcciones hospitalarias a que han destinados, especializadas.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

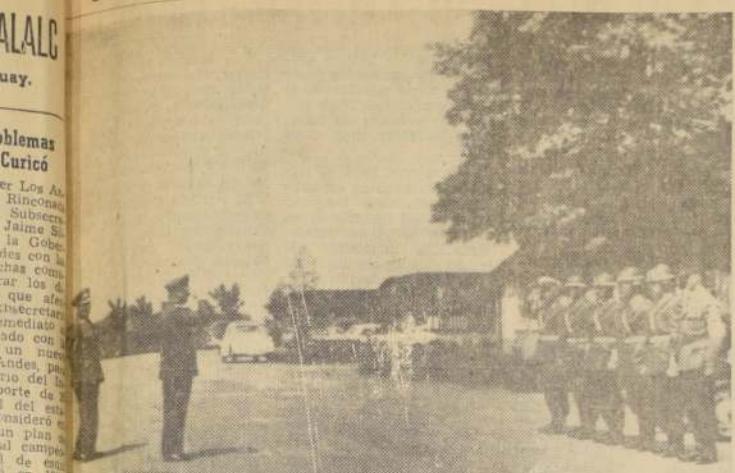
En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades y Barrios domésticos, cambios o regresiones de la profesión, y los cambios de dirección.

En esta edición se actualizan las direcciones, considerando las trasladas de ciudades

Jefe de Carabineros en Alemania



Destacan nuevas técnicas portuarias en el Japón

Funcionario del Ministerio de Obras Públicas que las visitó, dijo que son realmente extraordinarias.

"En el Japón se han puesto en práctica nuevas técnicas para impulsar las numerosas construcciones portuarias que se ejecutan como, igualmente, se puede apreciar el extraordinario desarrollo que se realiza en trabajos similares", dijo ayer el Jefe del Departamento de Coordinación de la Dirección de Obras Portuarias, Gustavo Dahlgren, quien acaba de regresar de ese país.

El citado funcionario, que depende del Ministerio de Obras Públicas, participó en un Seminario de Puerto y Bahías que se realizó en Tokio, junto con un ingeniero peruano, uno del Brasil y otro de Argentina. El resto de los seminaristas eran de Asia, uno de Nigeria, África.

El delegado chileno permaneció siete semanas en el Japón, invitado por el Gobierno de ese país. Califcó de extraordinario el desarrollo que se efectúa a través de las ampliaciones industriales, portuarias, camineras y ferroviarias, todo ello de acuerdo con un Plan Decenal que se inició en 1961.

Manifestó que junto a las charlas dictadas en diaria oportunidad, se pudo apreciar, también, las diferentes construcciones que se realizan en los puertos de Nagoya, Kobe, Osaka, y otras anexas.

Anunció que la experiencia recogida en su visita al Japón, la traducirá en un informe que pondrá a disposición del Director del Servicio, Carlos Stehr.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

INCREMENTARAN EXPORTACION DE QUILLAY Y SEMILLA DE CAÑAMO

zados por sus colegas, especialmente en medios de comunicación y transporte. EN EL GRABADO, el Coronel Tobar, saluda al Batallón N.º 766 en Munich. Allí, lo acompaña el Comandante del Batallón, Mayor Gustavo Holch.

AUSURA Y DEMANDA JUDICIAL ACORDO MUNICIPIO POR MORA EN LAS PATENTES

La Municipalidad procederá a la forma drástica contra los difundidores en el pago de las sueldos y salarios de su personal, como asimismo para la realización de urgentes obras, incluyendo la construcción de escuelas y viviendas.

El Director de la Escuela de Carabineros, Coronel Héctor Tobar, quién, se encuentra en Alemania, desde el 4 de junio del año en curso, invitado por el Gobierno de ese país, ha visitado distintas unidades policiales, con el Comandante del Batallón, Mayor Gustavo Holch.

El Dr. Alfredo Leonardo Bravo desmiente una información radial.

El Dr. Alfredo Leonardo Bravo, Director General Subrogante del Servicio Nacional de Salud, envió ayer jueves la siguiente comunicación al señor Olivares:

Señor René Olivares, Director Programa Sobre las Dudas, Radio Nuevo Mundo.

PRESENTE —

Muy señor mío:

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Una indicación tendiente a recabar del Fisco el pago de la contribución inmobiliaria, fue enviada a Comisión.

El demócratacristiano, Oscar Calvano, propuso que se responsabilizara al Ministro de Hacienda

de esta situación, pero no hubo quórum reglamentario para omitir del trámite de comisión

este asunto.

Aparecido



—En la puerta hay alguien que dice que estuvo contigo en la guerra.

Anestesia moderna

La medicina y la terapéutica en particular no son algo estático, sino que tienen un continuo movimiento y evolución.

En la práctica diaria, siempre hay manera de comprobar lo que nuestros maestros nos han enseñado: no hay enfermedad, sino enfermos. Los mismos podemos decir de los germenes que siempre modifican su carácter; de los organismos humanos que adaptan su capacidad de reacción frente a los agentes patógenos; de los fármacos o medicamentos que continuamente tienen que modificarse en relación a los cambios que se producen en el medio exterior, capaces de provocar enfermedad, y en el organismo como haciendo parte del mismo causa y lugar de efecto.

Esta es la medicina, inmensa masa de conocimientos en continua evolución, modificaciones y progresos.

Por eso nos atrevemos a hablar de medicina antiquísima, antigua, moderna y más moderna aún, tomando en cuenta los tiempos en las cuales vivimos.

La terapéutica, humilde servidora de la medicina, tiene que adaptarse para no morir a este esquema, lo que comporta la indispensabilidad de todos nosotros de conocer y saber aún más lo que son los adelantos de la medicina, y la terapéutica de hoy día y de la mañana, lo que podrán ser la medicina y terapéutica de mañana.

Lo que queremos tratar hoy es el tema: "Anestesiología y, mejor, anestesiología moderna".

Todos los médicos han tenido la oportunidad de asomarse a un pabellón de cirugía y cuantas veces se han acercado a su enfermo, a los cirujanos dedicados al manejo de las armas que le puso en la mano la "maestra cirugía": cuantas veces no hemos mirado a este anónimo colaborador que a la cabecera de la mesa de operación, sin mucho entender ni exigir, se preocupa de entregar al cirujano un enfermo "domesticado" que es el anestesiólogo. Este es el nombre que hoy en día no se puede considerar como una persona más en el quirófano, sino que el anestesiólogo, es colaborador del cirujano en la tremenda lucha contra la enfermedad, el dolor y la muerte.

La anestesiología es, hoy día, una ciencia moderna de tal importancia porque es una de las pocas que se permiten alejar momentáneamente un cuerpo de esta vida para devolverlo a la vida misma en las mejores condiciones posibles.

Por esta razón creemos que, el anestesiólogo tiene que ser un médico, más que nadie entrenado en su trabajo, conciencia de los medios anestésicos que administrará, especialmente los más modernos, siempre en búsqueda del fármaco ideal para su trabajo, porque él es el profesional que tiene en su mano la vida y la muerte del enfermo.

Desde las primeras anestesias locales y generales han transcurrido muchos años y varias drogas han ido alternándose desde la sencilla novocaina hasta los barbitúricos, a los anestésicos por inhalación, se han ido imponiendo en un momento dado para ser suplidos, pero nunca olvidados,

Dr. R. M. J.

Modernización del trabajo penitenciario

La resolución del Ministerio de Justicia de autorizar a la Dirección General de Prisiones a fin de que perfeccione la contratación de los servicios del Instituto de Organización y Administración de Empresas, dependiente de la Universidad de Chile, con el objeto de estructurar los sistemas de contabilidad general y de costos, control de ingresos, organización de bodegas y planificar la producción de los talleres fiscales que dependen de dicha Dirección General, está destinada a impulsar el trabajo de una manera racional y orgánica en los diferentes establecimientos penitenciarios del país.

En repetidas oportunidades se ha venido sosteniendo, con el concurso de autorizadas opiniones en la materia, que es posible, mediante la modernización de talleres y la organización de las variadas actividades de producción industrializada en los centros de reclusión penal, contribuir a la consecución de tres objetivos que no andan entre si muy lejos: el primero, en la medida en que esto sea posible, la rehabilitación moral de los reclusos por medio del trabajo y la asimilación de los hábitos constructivos y de la laboriosidad que el lleva aparejados; la provisión de medios pecuniarios para subvenir a las necesidades de sus familiares; y, finalmente, contribuir a que vivan en un medio material más cercano que las penas a la moral, haga menos difícil el camino de su definitiva readaptación social.

La medida de racionalizar los sistemas de trabajo en los establecimientos penales, tiene un carácter fundamental en el objetivo que se persigue. Ello, desde luego, corresponde a lo primero que en este sentido debe hacerse. Posteriormente se verá la manera más práctica de proveer a los talleres de todos los implementos técnicos que sean necesarios para su eficaz desempeño y que respondan a los requerimientos del mercado en favor de una considerable cantidad de artículos de elaboración artesanal que son susceptibles de ser producidos con ventaja en los ambientes de trabajo penal, con efectivo beneficio, tanto para la sociedad como para quienes viven marginados de ella.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1817. — AGUSTINAS 1289. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Serena advertencia

En el acto de proclamación de la candidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann, en Temuco, el candidato señaló, con especial énfasis, los peligros que entraña el clima de violencia que los dirigentes del FRAP y de la Democracia Cristiana pretenden imprimir a la lucha electoral.

Prueba efectiva de tal intención han sido los lamentables sucesos de que fue escenario el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, al despacharse el proyecto que modifica las disposiciones vigentes sobre abusos de publicidad.

El senador Durán declaró, en forma muy explícita, que la gente del Frente Democrático es de orden y de paz, pero que no titubeará en actuar con la debida energía si esta paz pretende ser perturbada. Es deplorable, triste, desilusionante, observar esto actitud de beligerancia a todo trance, esta política de río revuelto que parecen preconizar los sectores que luchan, paralelamente al Frente Democrático, en la contienda presidencial.

Un país cívicamente maduro, como Chile, cuyos profesionales y hombres de estudio suelen salir a organizar servicios públicos y privados en el extranjero; cuyas Universidades atraen a miles de estudiantes de todas las latitudes, no debería dar el espectáculo de la violencia en la lucha electoral, a que quieren arrastrarlo el FRAP y la Democracia Cristiana.

Las palabras del senador Durán constituyen una seria advertencia: "Queremos seguir viviendo en democracia y libertad, y éste es y será siempre el objetivo fundamental de nuestra lucha. No se engañen y no nos engañemos. Notifiquen a los totalitarios que no nos van a encontrar dormidos."

El Frente Democrático, como dijo el señor Durán en Temuco, no es un pacto más, no es un simple y frío entendimiento electoral. Es un compromiso sagrado entre fuerzas políticas tradicionales y mayoritarias, para unirse en defensa de los graves peligros que amagan la libre vida de la República.

Por eso, el Frente Democrático preconiza la paz y la serenidad. Pero advierte que vigila, que no duerme, y que sabrá defendarse en el momento oportuno.

Que lo comprendan los que quieren rebajar el nivel y enturbiar los cauces de la lucha electoral que comienza.

La gran crisis del marxismo

por G. A.

El marxismo ha pasado por sucesivas crisis, producto de las cuales han sido las arbitrariedades cometidas por los comunistas, que han querido hacer una práctica de gobierno de lo que simplemente era un sistema de ordenación filosófica.

Trotski cayó como una de las primeras víctimas de las crisis sistemáticas del marxismo convertido en escuela de persecución política. La discrepancia de Trotski con Stalin, sobre la vigencia de los escritos de Lenin, sobrepasó las fronteras y fue mucho más allá de lo que parecía estar obligado a reducirse a una discrepancia de Asamblea. Fue tan lejos, que se organizó una persecución a muerte, en todos los ámbitos de la tierra, en contra del hombre a quien se quiso simbolizar como el judío errante. Y en México, donde parecía que podría vivir tranquilo y que su peligrosidad doctrinaria se encontraba "disuelta" en el voluminoso caudal de las propias tendencias políticas autoctonas de ese gran pueblo, debió cometerse uno de los más horribles crímenes que registra la historia.

Stalin, parecía, entonces, que podría respirar en paz. Sin embargo, dentro de Rusia misma había otro interesante movimiento interpretativo del marxismo y del papel que debía jugar dentro del mecanismo organizativo de la URSS: ¿estaría primero el Partido Comunista en todo y cada intento orientador? ¿Correspondía este papel al Ejército, ya que el marxismo debía defenderse del capitalismo y atacar sus bases en toda parte que fuere posible? ¿La persona del líder estaba expuesta a errores que otros organismos podían corregir, o Stalin era la voz y la inspiración inital del comunismo internacional? Y, entonces, lo que parecía un ánimo de estudio que apenas podía producir reajustes momentáneos de mando, desencadenó la gran purga soviética, iniciada por Stalin. Cayeron asesinados políticos, generales, jefes de policía, extranjeros, contratados, etc. Una raza en regla, inmisericorde e indisciplinada.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin incidentes de náuseas o vómitos.

Considerando las propiedades químicas y físicas de estos hidrocarburos halogenados, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas de los científicos: el bromo-cloro-trifluoruro (Methane) posee las características prefijadas y resultó ser un líquido muy volátil y no inflamable ni explosivo, dotado de poderosas propiedades anestésicas nada comunes. La clínica le ha asignado los rasgos característicos en su empleo que son: inducción agradable y rápida, anestesia suave y fácilmente reversible, supresión de las secreciones salivales bronquial y gástrica, ausencia del síndrome de hipertensión, recuperación rápida sin

JUNTA CONSERVADORA RATIFICO PROCLAMACION DE JULIO DURAN

Cumplió así un acuerdo del Directorio General del 1o de Junio recién pasado. Problema de deudores en dólares.

Bajo la presidencia del señor don Francisco Baines Samuente y con la asistencia de numerosos vocales y parlamentarios, celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

PROCLAMACION DE DON JULIO DURAN

El presidente del Partido informó que la Declaración de Principios que contiene las normas básicas a que ajusta su acción de gobernar el candidato a la Presidencia de la República, señor don Julio Duran, ha sido debidamente aprobada por las directivas de los partidos Liberales y Radical, por el candidato a la Jefatura de Estado Conservadora en su sesión extraordinaria de fecha 20 de junio. Estimó el señor Baines que de esta manera se ha dado cumplimiento al acuerdo adoptado por el Directorio General en su sesión del 1o de junio, en el que se autorizó a la Junta Ejecutiva para proclamar oficialmente al candidato señor Duran una vez obtenida la aprobación programática a que se ha hecho referencia.

Por esta consideración es que la Junta acordó a proclamar de manera definitiva,

La Junta analizó detenidamente la difícil situación que

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL DE LA 8a. COMUNA. Estableció su nueva sede social en el amplio local ubicado en calle Santa Rosa N° 101.

PARTIDO LIBERAL. AGREGACION DE PROFESORES. Cita a sesión para mañana, a las 19 horas, en el local de Catedral 1183.

PARTIDO CONSERVADOR. "ACCION SOCIAL DOCTOR MONCKEBERG". La Asamblea Conservadora de la Quinta Comuna fundó el "Centro de Acción Social Doctor Monckeberg", cuya finalidad es atender a los enfermos de la Quinta Comuna, como un homenaje al diputado Gustavo Monckeberg.

Vicepresidente de USA visita Stand de Chile



El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago. En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO. En el grabado de izquierda a derecha, Ramiro González Allende, Ralph Bergsten, Director Ejecutivo de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

Relacionador ante empleados designó Partido Liberal

Oficialmente y por intermedio de su presidente, senador Sergio Sepulveda Garcés, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal comunicó la designación del Director Nacional, señor Marcelo Urrutia Gazzola, como Relacionador de esta colectividad ante las Asambleas de todo el país, y las organizaciones de empleados fiscales y semifiscales, también en escala nacional.

Esta información fue oportunamente comunicada a la Directiva del Frente Democrático, manifestó el Secretario General de éste, diputado Nicancor Allende.

Congelación de arrendamientos debate el Senado

En el Senado continuará hoy debatiéndose el proyecto de la Cámara de Diputados que congelan las rentas de arrendamientos hasta el 31 de marzo de 1964.

Aprobado en general, este proyecto volverá en segundo informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

SECCION FEMENINA PARTIDO LIBERAL

VIRGINIA COX BALMACEDA. Presidenta Provincial del Primer Distrito de Santiago de la Sección Femenina, tiene el agrado de invitar a las Asambleas de las 10 Comunas a adherir a un almuerzo de camaradería en el Club de Setiembre, Catedral N° 1183, para el jueves 4 de julio, a las 13 horas.

Asistirá la Mesa Directiva de la Sección Femenina. Las adhesiones se recibirán en el Casino del Club de Setiembre.

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE

1. Pabellón Guardia en estructura metálica de un piso, en el Grupo de Artillería a Cabello N° 3 "Silva Renard". Concepción.

1. Pabellón Dormitorio de dos pisos y zócalo, en hormigón armado, en el Regimiento de Artillería N° 4 "Matafiores", Traiguén.

Podrán optar a estas licitaciones los Contratistas inscritos en los Registros de la 1ra. y 2a. Categorías del Departamento de Obras Militares y los inscritos en la 2a, 3ra. y 4a. Categorías de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Las Próximas se abrirán simultáneamente en las oficinas de la Comandancia de las Unidades antes indicadas y en la oficina de la Jefatura del Departamento de Obras Militares, en Santiago, calle San Antonio N° 427, B° piso, el día 22 de julio de 1963, a las 11 horas. Las bases y antecedentes, en su parte de los interesados en las Ayuntamientos de las Unidades mencionadas y en la Secretaría del Departamento de Obras Militares, San Antonio N° 427, 9° piso, desde el 28-VI hasta el 6-VII-1963, de 9 a 12 y de 18 a 18.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

al senador don Julio Duran, como candidato a la Presidencia de la República.

CREDITOS EN DOLARES Y PRESTAMOS REAJUSTABLES

La Junta analizó detenidamente la difícil situación que

se ha creado a numerosos deudores a instituciones semifiscales, cuyos créditos fueron otorgados en dólares y con cláusulas reajustables, y que quedan al margen de las disposiciones de la ley que recientemente desapareció el Congreso sobre esta materia.

De la misma manera se consideró la situación de otros sectores de la producción que han suscrito compromisos reajustables, los que también se encuentran al margen de los beneficios de la ley ya citada.

La Junta acordó designar una Comisión con el objeto que estudie dicho problema, que afecta a vastos sectores de la agricultura, del comercio y de la industria.

DIRECTORIO GENERAL

El Secretario del Directorio General del Partido, don Carlos Ruiz Fuenza, se refirió al próximo Directorio General que se celebrará el domingo 21 de julio. La Junta ratificó su acuerdo anterior, en el sentido de que los señores directores generales deberán encontrarse al día en el pago de sus cuotas, para poder participar en dicha sesión.

PARTIDO LIBERAL

AGREGACION DE PROFESORES.

Cita a sesión para mañana, a las 19 horas, en el local de Catedral 1183.

PARTIDO CONSERVADOR

"ACCION SOCIAL DOCTOR MONCKEBERG".

La Asamblea Conservadora de la Quinta Comuna fundó el "Centro de Acción Social Doctor Monckeberg", cuya finalidad es atender a los enfermos de la Quinta Comuna, como un homenaje al diputado Gustavo Monckeberg.

Por esta consideración es que la Junta acordó a proclamar de manera definitiva,

El Vicepresidente de USA visita Stand de Chile

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabellón de Chile, en la Feria y Exposición Internacional de Chicago.

En esta oportunidad se refirió elogiosamente a la muestra presentada por nuestro país, que está a cargo del experto del Ministerio de Economía, Ramiro González Allende. Así-

mismo expresó el alto concepto que tenía del desarrollo industrial nuestro y de los planes decenales de la CORFO.

En la Feria se presentó una muestra de la Feria Internacional de Chicago y el Vicepresidente Johnson.

El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson visitó el Pabell

Terminó huelga portuaria: ayer mismo se inició descarga de 21 barcos paralizados

VALPARAISO. — Llegó a su término la huelga ilegal declarada por los obreros portuarios de Valparaíso, que mantuvieron el puerto durante una semana. Ayer en la mañana hubo dos reuniones paralelas en el puerto por un lado, se reunió el comando unido de los portuarios con la Confederación Marítima de Chile, y por otro, se efectuó una reunión en la Cámara Marítima, a la cual asistieron el administrador del puerto de Valparaíso, Gonzalo Andrade, el administrador de la Empresa Portuaria de Chile, Roberto Goldberg; el gerente de la Cámara Marítima de Chile, Juan Pizarro Aliste; el director de la Cámara Marítima, Luis Acevedo; el secretario general de la Cámara, Eladio Sánchez, el secretario general de la COMACH, Wenceslao Moreno, y el

subsecretario general de la COMACH, Juan Cataldo. Se redactaron varias proposiciones para llegar a un acuerdo definitivo, pero este no parecía probable, a pesar de que la reunión se inició a las 8 de la mañana y se debatieron ampliamente los puntos. Por fin, se obtuvo acuerdo en una proposición y quedó el campo abierto para el entendimiento. Esta proposición fue llevada a la reunión que en ese momento efectuaban el comando conjunto de los portuarios y la COMACH, en la que fue aceptada, poniéndose de este modo fin al conflicto.

El acta de avvenimiento fue firmada cerca de las 13,30 horas de ayer, y es la siguiente:

ACTA DE ACUERDO

Valparaíso 1.º de julio de 1963. Reunidos el comando relacionador unido de la COMACH y de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile acuerdan:

1.º Retiro de todos los pliegos pendientes, tanto nacionales como locales para proceder en la siguiente forma:

2.º Los puntos administrativos del pliego presentado a fines de abril (43) se solucionarán en la forma convencida.

3.º Los puntos económicos pasan a formar parte del primer pliego de carácter nacional, cuya discusión se efectuará en conjunto en el entendimiento referido en el punto quinto y en el mismo plazo ahí citado. Para regir lo que se convenga contar del primero de junio de 1964, sin perjuicio de los aumentos legales que establezcan.

4.º Los bajos salarios que actualmente rigen en los puertos del país para algunos sectores de obreros portuarios serán sometidos a un estudio de inmediato, entrando a regir a la brevedad siempre que las partes consigan el financiamiento adecuado.

5.º Es previo que para la discusión de los puntos pendientes el personal de obreros portuarios de Valparaíso se reintegre a sus labores sin condiciones de parte de la Directiva de la Empresa Portuaria en orden a tomar medidas disciplinarias.

6.º Simplificación de horarios en el Puerto de Valparaíso para los estibadores para evitar que se continúe pagando las horas de espera de doce a catorce horas en la forma en que actualmente se hace. Se establecerá en conjunto la incidencia en las remuneraciones pagadas por horas de espera que representan el volumen total de remuneraciones pagadas a los obreros con el objeto de readjustar las tarifas de movilización en la misma relación porcentual que resulte. Este estudio se hará igualmente en el plazo de 60 días.

7.º Se mantendrán en Valparaíso los turnos para aquellos sectores que los tienen; en el mismo pliego se estudiará la situación económica de los sectores no afectos a la huelga.

8.º No se efectuarán los descuentos del 15 por ciento pagados equivocadamente, a juicio de la Empresa, mientras la Contraloría no se pronuncie sobre la consulta.

9.º Todas las peticiones del pliego nacional ya aceptadas por la Empresa y que beneficien a algunos puertos, se mantendrán hasta que se llegue a acuerdos definitivos sobre remuneraciones.

10.º La Empresa acepta el reintegro de todos los obreros.

ABIERTO EL PUERTO

El puerto quedó abierto a las cuatro de la tarde, cuando los intercambios anclados en el puerto y a la gira a la espera de desembarcar habían llegado a un total de 21.

Las faenas de descarga siguieron toda la tarde y hasta la noche, a fin de poder despachar rápidamente el atraso marítimo producido en Valparaíso.

Gratitud de viejo boxeador que recuperó su vista

VALPARAISO. — Visitó la

Corresponsal de LA NACION en Valparaíso, un viejo boxeador, Carlos Muñoz Hernández, a quien recientemente un diario dijera por muerto, anunciamos incluso por muerto,

anunciándose incluso la hora de sus funerales. Nos mostró el recorrido que traza en su billete con la sonrisa de un poco triste: "Ya ve usted que no estoy muerto, a pesar de que estuve muy enfermo y con un desprendimiento de la retina hospitalizado en una sala del Hospital Van Buren. Me operó el médico oculista, Carlos Muñoz Hernández, a quien le debo, después que a Dios, la vista, que he logrado recuperar. Soy un hombre que en su tiempo dio satisfacción a su patria, ya que fui campeón de Chile peso liviano, los años 1927, 28, 29 y 30. Fui uno de los primeros boxeadores chilenos que salió fuera del país, nació en Argentina, Ecuador, Perú, y ahora, radicado en Quilpué, me dedico a la enseñanza del boxeo a los nuevos púgiles.

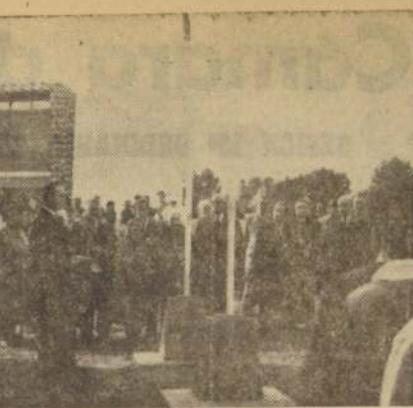
Este desprendimiento de la retina no me privó, como consecuencia de todo lo que me pegaron". Esto lo dice sonriente, con una sonrisa que no parece alegre, sin embargo.

"Yo desearía que LA NACION

tuviera la bondad de publicar mis agradecimientos muy sinceros a ese doctor, que, generosamente, me devolvió la vista normal, para poder seguir trabajando, ahora que ya estoy viejo y no puedo pelear.

También le quiero agradecer a las enfermeras y a la religiosa, Sor Luisa, que fueron tan buenas como las durante mi enfermedad. Ellas me atendieron en todo lo que yo necesitaba, con tanta bondad; me daban de comer como a un niño. Por favor, que LA NACION se digne publicar este gratitud de un viejo campeón."

Con un nudo de emoción en la garganta, le respondieron que su agradecimiento será publicado.



EL TABO. — LOCAL PARA ESCUELA. — En el grabado, el Alcalde de El Tabo, Sergio Alamos, agradece a nombre de su comuna la entrega del moderno local construido por la Sociedad de Establecimientos Educativos para la Escuela N.º 12 "República de Estados Unidos". Al fondo, autoridades locales e invitados a este acto.

Inauguraron un moderno local para Escuela N.º 12 de El Tabo

LAS CRUCES. — Dentro del plan de construcciones escolares en la zona de la costa, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, informó el servicio de este establecimiento, destinado a la Escuela N.º 12 "República de Estados Unidos". Hizo la entrega del edificio el Director de la Sociedad Constructora, Javier Vidal, contestando en nombre de la comuna el Alcalde de El Tabo, Sergio Alamos. En representación del Director General de Educación Primaria, se había Adrián Molina. A continuación, el presidente del Centro de Padres, Julio Martínez, y, finalmente, para expresar sus agradecimientos a la Sociedad, el Director de la Escuela, Germán Romero.

Luego, la donación del terreno en que se edificó la escuela, señora María Ofelia de Marín, cortó la tradicional cinta tricolor para dar paso a las autoridades, invitados y al Cura Párroco, que tuvo a su cargo la bendición del local.

En el interior, con sus salas amplias y bien iluminadas, se realizó un acto artístico a cargo de alumnos de la escuela. Finalmente, ofreció un al-

AQUÍ... EL PUERTO

EDIFICIO PARA SERVICIOS PÚBLICOS. — Dentro de poco tiempo quedará resuelta la construcción del edificio que concentrará a todos aquéllos servicios que dependen del Ministerio de Hacienda. El anuncio confirma el hecho de que mañana viaja a Valparaíso el Director General de Arquitectura, Erwin Weil. Se entrevistará con las autoridades, técnicos y jefes de su repartición, para imponerse de todas las proyecciones de la iniciativa y también para ver las posibilidades que ofrece el terreno que se ocuparía, y que pertenece a la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas.

IMPUESTOS INTERNOS. — Se ha postergado la fecha de instalación de la Dirección Regional de Impuestos Internos, que como se sabe tendrá su sede en este puerto, para atender toda la tramitación de las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Pioneros de los servicios informaron que, de acuerdo con la resolución de la jefatura, la instalación de este organismo se hará el 20 de agosto, y no en el curso de la primera quincena del presente mes, como se había anunciado.

COMITÉ PROVINCIAL DE DESARROLLO. — Dos comisiones del Comité Provincial de Desarrollo se reunirán hoy día, en este puerto, bajo la presidencia del intendente, Luis Guevara. La primera será a las 15.30 horas, y está destinada a la Comisión de Viviendas. Tratará dos problemas importantes dentro de la zona, como son los de Marga-Marga y de la Unidad Vecinal para Playa Ancha. El de la Unidad Vecinal para Playa Ancha comprende la construcción de 3.000 viviendas para cerca de 15.000 personas, en terrenos ubicados en el Comité Provincial, resto de las poblaciones. La segunda reunión, a las 19 horas, versará sobre industrias; se hablará de un folleto sobre la instalación de industrias en la zona, y del problema del desagüe de la zona industrial de El Salto. Asistirá el gerente técnico de la Empresa Municipal de Desagües, Mauricio Fournier, y el asesor del Servicio Nacional de Salud, ingeniero Enrique Morsaga.

FURGONETAS. — En admisión temporal entraron tres furgonetas Volvo, que están destinadas a la Municipalidad de Las Condes.

COLEGIO DE PERIODISTAS. — Mañana, a las 13 horas,

se reúne el Consejo Regional Valparaíso-Aconcagua, del Colegio de Periodistas de Chile, con el fin de tratar diferentes materias de interés para la organización.

EXPOSICIÓN DE IVAN FREITAS. — Con un "Vernissage" para la prensa, que se efectuará a las 11 de la mañana de hoy, se inaugura la exposición del pintor chileno-brasileño, Iván Freitas. Presentará trece óleos y cuadros en blanco y negro. Valparaíso ha sido elegida como la ciudad que presentará por primera vez sus cuadros al público chileno.

En este mismo acto quedará inaugurada oficialmente la Galería de Arte de la mencionada institución.

Las Provincias comentan

DE "GONG" DE TEMUCO:

FUERZA DE LA FRONTERA

Los puristas del decir nos criticaron un tiempo por conservar el concepto de "la frontera" en la definición del país territorial y el modo de ser de la zona que viene desde el Bío Bío al sur.

Pero los puristas, opegados a los libros más que a la realidad, suelen equivocarse. Y en esto de objetar que la "frontera" es equivocada, sin lugar a dudas.

Porque la frontera existe. Y existe como zona psicológica dentro del alma y del pensamiento nacional, con sentido hondo y definido. No sería cuerdo negarla. Aun más, existe una poderosa y característica fuerza, virginal y arrasadora, en este modo de decir.

La frontera es un hombre regionalista típico. Un hombre que vibra con las cosas del lugar, que comparte las campañas del progreso, que entiende y defiende el valor humano que sobreexiste en su medio ambiente. Quien observa el modo de batallar por el adelanto, el amor propio que se derrocha en la lucha, el empuje con que se impone en las distintas justas del progreso, podrá percatarse de que en Bío Bío, Melipilla y Cauquenes existe un ascendido regionalismo y que este regionalismo, sano y puliente, dispone de un vigor digno de las empresas que acomete.

Jamás se temió por estos jares, entonces, el uso de un concepto que no significa rémora, ni cruce en la vida nacional. Por el contrario, se ha llevado con orgullo el nombre de la frontera a todos los grandes campañas del progreso, de la cultura y del deporte, con la seguridad de que aquí se acribillan buenos destinos generales para la patria.

Esta zona sueña en oídas conquistas para sí. Siente por ello legítima y honda satisfacción con el triunfo de sus hijos y de sus representantes, en el plano noble de sus actividades positivas del país. Y es copaz de unirse por sobre toda consideración en torno de un representante de esta zona para darle categoría nacional, en primer lugar porque sabe que quien aprende a luchar por la frontera aprende a luchar por Chile, y luego porque piensa, y con razón, de que esta zona encontrará su verdadera y gran ruta pionera al elogio que reciba la ayuda directa de quien conoce en detalle cada una de sus necesidades y de sus posibilidades.

Ayer se puso término a las Jornadas Turísticas de Arica

ARICA. — A mediados de ayer lunes, culminaron las Jornadas Turísticas desarrolladas en Arica y que fueron auspiciadas por la Línea Aérea Nacional y la Junta de Adelanto Local, con la participación de los dueños de hoteles y de la Cámara de Comercio, con el fin de impulsar un importante plan de turismo hacia Arica, que contempla el máximo de facilidades a los viajeros, tanto en los pasajes como en los establecimientos hoteleros.

En el Motel de Arica, se saluda a José Viverat. Cerró el foro, con un discurso el alcalde de Arica, Adolfo Arenas. Enseguida, la Junta de Adelanto Local, ofreció un banquete, al que asistieron autoridades del Departamento, la delegación que viene de Santiago y los periodistas locales.

El domingo la Municipalidad ofreció un almuerzo en el Casino Chico, durante el cual ofreció la manifestación el regidor Humberto Pinto, y agradecieron a nombre de los delegados el Director de LA NACION, Osvaldo Sagües, y el presidente de las Agencias de Viajes, Marcelo Malvec, (CROSA, corresponsal).

Con un nudo de emoción en la garganta, le respondieron que su agradecimiento será publicado.

Feria Internacional

se haría en Valparaíso.

VALPARAISO. — Nuestro

país podría ser sede de una Feria Internacional, que ofrecería una gigantesca muestra del poder industrial y comercial del continente. Muy especialmente participarían en esta Feria los países que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Actualmente se realizan gestiones para interesar a la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, (ASIVA)

para que se encargue de la organización de este magna feria. Dado la experiencia que ASIVA tuvo al efectuar con tanto éxito la Feria presentada en el Estadio Playa Ancha, se considera que está nueva empresa, para lo cual se dan las condiciones de realizar esta nueva empresa, para lo cual ya existe creciente interés en diversos círculos portuarios.

Nueva directiva del

Rotary de Lo Espejo

LO ESPEJO. — En una

sesión-almuerzo del Rotary Club

de esta localidad, que contó

con la presencia de las au-

toridades locales y dirigentes de

otros Rotary Clubs, asumió la

nueva directiva de esta insti-

tución, la cual está integrada así:

Presidente, Manuel Escueta

E.; vicepresidente, Renato

Aranda R.; secretario, Gerardo

Weich C.; tesorero, Alfonso

Larraín P.; protesorero,

Alejandro Easton G.; direc-

tora, Sergio Larrain, Erwin

Bladachke y Luis Novoa.

El ex presidente del Rotary,

Carlos Larrain, recibió nume-

rosa felicitaciones por la

brillante labor que se desarro-

lló durante el período pasad-

o. (Chamorro, corresponsal)



En viaje desde los EE.UU. via Panamá, llegó a nuestro país Mr. Joe Constantine, Vicepresidente de Producción y Diseño de Lebow Bros., Inc., Baltimore, con el objeto de poner en acción el contrato firmado entre esa importante empresa y Tejidos y Vestuarios S.A. VESTEX. Lebow Bros., Inc. es la

fábrica norteamericana de vestuario masculino de más selección y su calidad la rali-

fica su condición de proveedores casi exclusivos de casas tan famosas en el mundo entero como Saks Fifth Avenue y Lord & Taylor. Mr. Joe Constantine fue recibido en Los Carriles por los señores Carlos Vial, Román Goldstein y Hans Sierand, dedicándose de inmediato al plan de asistencia, modelaje,

disfraz y técnica que VESTEX realizará en

Chile.

A la Opinión Pública

El día 29 del mes pasado la Braden Copper Company ofreció como base de un arreglo en el conflicto en que se encuentra con sus trabajadores, una fórmula que más adelante se detallará.

Desde esa fecha hasta ahora, las directivas industriales no han formulado una contraproposición que tienda a buscar una solución.

Para evitar que haya errores de interpretación o de presentación de la fórmula de la Empresa, reproducimos a continuación el texto completo de la oferta de la Compañía:

"A pocas horas de haber terminado con ustedes las conversaciones

V. - TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPF (Presidente). — Se han recibido:

1.- Un Mensaje con el que S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley que de origin en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas.

2.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

3.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas.

4.- Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la de Hacienda, recalcados en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Ruiz Esquivel, Sáez y Molina, que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos.

5.- Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recalcado en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Leñueché, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir, a título gratuito, un inmueble de su propiedad a la Segunda Compañía de Bomberos de Renca.

6.- Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Gaona, que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos;

El señor Rivera, que autoriza a la Municipalidad de Villa Alemán para contratar empréstitos;

Los señores Sepulveda, Huerca, Phillips y Widmer, que declaran de cargo fiscal la inversión efectuada por la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas en la construcción de las obras de saneamiento del Valle Purén-Lumaco, y

El señor Aspe, que concede pensión a doña Ana González, viuda de Peña y Lillo.

6.- Dos presentaciones: Con la primera, doña Laura Monsalve, viuda de Neira solicita se le aumente la pensión de que actualmente disfruta, y

Con la segunda, doña Clorinda Lanfranco Montecinos solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.- DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Dña. Clorinda Lanfranco Montecinos ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto de ley que la beneficia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

2.- MODIFICACIONES A LA LEY N° 7.498, SOBRE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS Y CHEQUES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a la Ley N° 7.498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Leigh.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín No. 9813.

— El proyecto de ley dice:

"Artículo 1.- Derrégase el artículo 22.º de la Ley N° 7.498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, cuyo texto refundido fue fijado por Decreto Supremo N° 3.777, de 3 de noviembre de 1943, y por el artículo 2.º de la moción presentada en el artículo 7.º del artículo 363 del Código de Procedimiento Penal, en los siguientes términos:

"7.- A los procesados por el delito de usura".

El artículo 363 del Código de Procedimiento Penal es el que regula la inexcarcelabilidad de los responsables por el delito de usura. La disposición vigente establece que no se otorgará la libertad provisional "a los procesados por el delito de usura, a menos que por las circunstancias atenuantes que concurren o por las que resten una vez compensadas ellas, con las agravantes del caso, el delito no deba merecer pena afflictiva".

En el primero se deroga el artículo 22 de la Ley N° 7.498 sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, cuyo texto refundido fue fijado por Decreto Supremo N° 3.777, de 3 de noviembre de 1943, y por el artículo 2.º de la moción presentada en el artículo 7.º del artículo 363 del Código de Procedimiento Penal, por el siguiente:

"7.- A los procesados por el delito de usura".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

El señor LEIGH. — Pido la palabra como Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, el proyecto que ocupa la atención de la Honorable Cámara tuvo su origen en una moción presentada por los Honorable señores Osorio, Dueñas, Cossio y Naranjo destinada a introducir diversas modificaciones a la Ley N° 7.498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Leigh.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín No. 9813.

— El proyecto de ley dice:

"Artículo 1.- Derrégase el artículo 22.º de la Ley N° 7.498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, cuyo texto refundido fue fijado por Decreto Supremo N° 3.777, de 3 de noviembre de 1943.

Artículo 2.- Reemplázase el N° 7.º del artículo 363, del Código de Procedimiento Penal, por el siguiente:

"7.- A los procesados por el delito de usura".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

El señor LEIGH. — Pido la palabra como Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, el proyecto que ocupa la atención de la Honorable Cámara tuvo su origen en una moción presentada por los Honorable señores Osorio, Dueñas, Cossio y Naranjo destinada a introducir diversas modificaciones a la Ley N° 7.498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

Las modificaciones que se sustituirán están destinadas a impedir que el cheque, cuando sea éste instrumento de pago, siga constituyendo un delito de usura.

Resulta evidente que la legislación actual para regular la usura es muy blanda. Mientras el giro doloso de cheques constituye un delito inexcarcelable, el trámite legal para obtener la condonación de un usadero es de tal modo engorriado y de difícil prueba que prácticamente en los Tribunales de Justicia este tipo de delito no se investiga. Sin embargo, el número de procesos por giro doloso de cheques aumenta día a día.

Según consta en el informe vaciado por la Comisión, el señor Manuel Guzmán, Abogado Asesor del Ministerio de

Justicia, expresó que de un estudio practicado en el Segundo Juzgado del Crimen de Santiago acerca del ingreso de causas por usura durante un lapso de diez años, se desprendió que solo se iniciaron diecisiete, de las cuales diecisiete fueron sobreseídas, sobreseimiento que a su entender fue debido a que el ofendido fue incapaz de acreditar mediante las pruebas que la ley establecía la configuración del delito señalado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPF (Presidente). — Se han recibido:

1.- Un Mensaje con el que S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley que fija la renta y sueldos del personal dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas.

3.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

4.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

5.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

6.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

7.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

8.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

9.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

10.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

11.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

12.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

13.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

14.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

15.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

16.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

17.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

18.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

19.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

20.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

21.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

22.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

23.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

24.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

25.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

26.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

27.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

28.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

29.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

30.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

31.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

32.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

33.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

34.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

35.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

36.- Un oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que formula indicaciones al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que traspasa y suplementa diversos ítems del Presupuesto de capital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

37.- Un oficio de S.E. el Presidente

fines que se persiguen ir a la derogación del artículo 22 de la Ley sobre Cuentas Corrientes y Cheques, como se propone en la iniciativa que nos ocupa.

Es oportuno recordar en este debate que el cheque representa hoy día, en todos los países civilizados, uno de los instrumentos más importantes en la vida de los negocios y una garantía particularmente efectiva en el desarrollo económico y progreso económico de las naciones. La trascendencia de este documento es explicable, porque facilita los pagos y las transacciones, evitando el uso de la moneda y los billetes, y el consiguiente peligro de pérdida o de uso de robos; representa un mecanismo sumamente económico ya que permite cancelar cualquier cantidad, sin necesidad de llevar el papel moneda correspondiente y, por lo tanto, constituye un excelente medio de prueba del pago de las obligaciones respectivas por la constancia que queda del cobro del cheque.

Por lo tanto, existe un interés público evidente en revertir al cheque del máximo de seguridad jurídica, para que se difunda, circule y sea recibido por todos, en lo posible, con la misma confianza que el papel moneda, al cual en la mayoría de los casos, substituye y reemplaza.

La necesidad de asegurar la eficacia del cheque ha llevado no sólo a Chile, sino a la mayoría de los países, a intervenir sobre la materia, en el sentido de conferirle al documento el máximo de seguridad, mediante el establecimiento de acciones penales para sancionar a quienes infrinjan las disposiciones legales correspondientes.

El distinguido penalista español, don Eugenio Cuello Cañón, en su monografía titulada "La protección penal del cheque", recuerda a este respecto que la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia requirió un informe del Instituto de Ciencias Penales acerca del problema de la usura y del mal uso que se hace del cheque. Al emitir su informe, el Instituto dio tacitamente por sentado que ningún motivo convencía a derogar la acción penal contra el girador del cheque sin fondos y propuso otras medidas para corregir los abusos que hoy se producen al amparo de esta legislación.

El Diputado que habla piensa que para superar el actual estado de cosas, es necesario, en primer término, que la Superintendencia de Bancos adopte medidas efectivas para evitar que las instituciones bancarias, como sucede en la actualidad, abran cuentas corrientes a personas insolventes o sin las anteriores necesidades que posteriormente hacen al mal uso de los cheques o son víctimas de usureros o de extorsionadores. La Superintendencia de Bancos puede, en conformidad a su ley orgánica, adoptar medidas de carácter energético para que las instituciones bancarias terminen de una vez por todas, con esta corrupción de abrir cuenta corriente a la primera persona que se presente. Es necesario que la realización del contrato de cuenta corriente y el otorgamiento del respectivo talonario de cheques a un cliente esté revestido de la suficiente garantía, preocupación y seguridad para impedir, con todo rigor, que los giradores hagan mal uso de los cheques o sean víctimas de terceras personas inscriptas. Ciertamente, esto no ocurriría si se adoptaran las medidas que vengo preconizando.

Por otra parte, debo hacer presente que la necesidad de crearse en la legislación sobre Cuentas Corrientes y Cheques, para evitar que se constituyan delitos de carácter nómada destinado a dotar a este medio de pago — como he dicho — del máximo de seguridad económica y jurídica. La protección penal del cheque se encuentra expresamente establecida en las leyes de Francia, Bélgica, Italia, Portugal, Polonia, Grecia, de la Unión Soviética, de Argentina, Brasil, México, Costa Rica, Cuba, Uruguay y de algunos Estados de la Unión Soviética, por ejemplo, el Código Penal vigente, en su artículo 269, letra s, sanciona los delitos cometidos con cheques a que he referido, con la privación de la libertad, hasta por doce años.

En los Estados Unidos de Norteamérica existe una legislación específica sobre la materia. En diversos Estados, como en los de Nueva York, Utah e Illinois, en los que se paga con diversas sanciones el abrimento de cheques sin fondos, lo que configura, en las disposiciones legales, un delito.

Por otra parte, en aquellas naciones en que no existen disposiciones legales expresas sobre la materia, la jurisprudencia de los Tribunales ha uniformado en el sentido de que el abrimento de un cheque sin la correspondiente provisión, constituye un delito delito, cuando ha sido cometido con una intención dolosa. Porque aunque la ley no establecerá que la emisión de un cheque sin fondos es un delito específico y aunque derogaremos la acción penal que en la actualidad protege la eficacia jurídica del cheque, no es de duda que el giro de este instrumento, con la intención de constituir una novedad, ya que en otros países ha sido también motivo de estudios técnicos y de debates parlamentarios. A este respecto, puedo citar el testimonio interesantísimo de la monografía titulada "El Cheque en la Legislación Penal", de que es autor el tratadista argentino Alberto S. Millán, quien dedica un capítulo entero a su obra a lo que denomina "Delito de desnaturalización extorsiva del cheque". Este delito consiste en que "el acusado que obtenga o acepte de su deudor, a título de documento de crédito o garantía por una obligación no vencida, un cheque de fecha posterior a su emisión o en blanco, será sancionado con las penas de presidio señaladas en el artículo 467 del Código Penal".

Evidentemente, si consideramos que el cheque postdatado es un delito, exigido a obtener una garantía o una obligación que aún no se encuentra vencida, constituye un acto delictuoso, habremos dado un paso de mucha importancia para terminar con el mal uso de este instrumento de pago y también con las actividades de extorsión a que se dedican algunos elementos, haciendo mal uso de los cheques.

Por las razones indicadas, debemos reiterar, para concluir, que los Diputados de estos bancos no nos comprometemos a la derogación de la ley, ni tampoco a la derogación del artículo 22 de la Ley N° 7498, porque consideramos que representa una monstruosidad jurídica y económica privar al cheque de toda su eficacia y de todo su valor, reduciéndolo, a lo más equivalente a la letra de cambio. Pero no nos negamos, en cambio, a que se realice un estudio detenido y serio en el objeto de perfeccionar la legislación, teniendo en cuenta que la Superintendencia de Bancos adopte medidas para que solo puedan abrirse cuentas corrientes a quienes reúnen los antecedentes necesarios, y para que se incorporen a nuestra legislación disposiciones nuevas que impidan, prevengan y sancionen el uso del cheque para fines de

el mal uso del cheque que ha producido, como efecto, que algunos usureros lo utilicen para encubrir o garantizar el comisión del delito de usura.

He terminado, señor Presidente.

El señor MILLAS. — Pido la palabra CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, los parlamentarios comunistas consideramos que es indispensable ir a la modificación de la Ley de Cuentas Corrientes y Cheques, debido a abusos perpetrados por otras personas que se han valido dolosamente de estos instrumentos que, en muchos casos, fueron girados con plena buena fe.

Pero yo me pregunto: ¿los abusos que puden cometerse a través de la letra de cambio de tanta trascendencia social y económica, como es el cheque, constituyen una razón suficiente para derogar esta institución o, por lo menos, para privarla de todo su efecto legal? Lo que en la práctica vendría a significar que los cheques pasarian a tener el mismo valor que un papel cualquiera? Es un hecho que todas las instituciones de la vida económica y jurídica pueden prestar a incorrecciones y abusos. El mismo presidente que los cheques, en su forma, puede ser adulterado en forma fraudulenta. Este quiere decir que se ha establecido Chile la prisión por deudas. Basta comprender la mostruosa que ello representa, para convencernos de la necesidad de modificar el sistema legal que da margen a que en nuestro país exista la prisión por deudas.

Lo que ocurre es que el pequeño y el mediano comerciante no puede existir como garantía de su propia actividad, un cheque, una letra de cambio, puede ser adulterado y en forma fraudulenta. Este quiere, ciertamente, no constituir un argumento para terminar con el sistema de papel moneda que el cheque representa.

La conclusión que, a nuestro juicio, debe seguirse de los abusos, incorrecciones y manipulaciones fraudulentas que en la actualidad se amparan de la legislación, es que no es otra que la de que debemos estudiar una reforma que perfeccione las disposiciones legales en vigencia, para evitar, hasta donde sea posible, el uso indebido del cheque.

A este respecto, debo recordar que la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia requirió un informe del Instituto de Ciencias Penales acerca del problema de la usura y del mal uso que se hace del cheque. Al emitir su informe, el Instituto dio tacitamente por sentado que ningún motivo convencía a derogar la acción penal contra el girador del cheque sin fondos y propuso otras medidas para corregir los abusos que hoy se producen al amparo de esta legislación.

El Diputado que habla piensa que para superar el actual estado de cosas, es necesario, en primer término, que la Superintendencia de Bancos adopte medidas efectivas para evitar que las instituciones bancarias, como sucede en la actualidad, abran cuentas corrientes a personas insolventes o sin las anteriores necesidades que posteriormente hacen al mal uso de los cheques o son víctimas de usureros o de extorsionadores. La Superintendencia de Bancos puede, en conformidad a su legislación, adoptar medidas para que las instituciones bancarias terminen de una vez por todas, con esta corrupción de abrir cuenta corriente a la primera persona que se presente. Es necesario que la realización del contrato de cuenta corriente y el otorgamiento del respectivo talonario de cheques a un cliente esté revestido de la suficiente garantía, preocupación y seguridad para impedir, con todo rigor, que los giradores hagan mal uso de los cheques o sean víctimas de terceras personas inscriptas. Ciertamente, esto no ocurriría si se adoptaran las medidas que vengo preconizando.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este no significa, como se ha dicho, la supresión del cheque, sino su reemplazo por un documento equivalente al "traveller-cheque" o al cheque dólar, que se usa en operaciones internacionales. Este documento sería emitido por el banco, bajo su responsabilidad, para que nadie tiene que ver con el hecho de que, al efectuar un pago, una persona gire, de forma voluntaria, un cheque que ha sido girado por un banco.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

Este sistema existe en numerosos países para sus operaciones internas, como en Alemania Federal, según señala el Honorable señor Leigh en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que consiste en suprimir el artículo 22 para crear, concretamente, un sistema nuevo.

extorsión o para asegurar, en el caso de que el delito de usura.

He terminado, señor Presidente.

El señor MILLAS. — Pido la palabra CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, los parlamentarios comunistas consideramos que es de particular importancia efectiva en el desarrollo económico y progreso económico de las naciones. La trascendencia de este documento es explicable, porque facilita los pagos y las transacciones, evitando el uso de la moneda y los billetes, y el consiguiente peligro de pérdida o de uso de robos; representa un mecanismo sumamente económico ya que permite cancelar cualquier cantidad, sin necesidad de llevar el papel moneda correspondiente y, por lo tanto, constituye un excelente medio de prueba del pago de las obligaciones respectivas por la constancia que queda del cobro del cheque.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

La aplicación de esta ley ha significado, en la práctica, que no sea una mera excepción el que se incurra en el delito cometido en la letra de cambio.

Así, en el artículo 22 de la Ley N° 7498 y de sus modificaciones.

"La SORIANA"

CONTINUA LA MAS FANTASTICA
LIQUIDACION DE INVIERNO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LANAS, TERCIOPELOS, SEDAS, CASIMIRES: BROCADOS Y ENCAJES FINOS, IMPORTADOS Y NACIONALES. ANOTAMOS ALGUNOS PRECIOS DE LAS OPORTUNIDADES QUE LES BRINDAMOS Y QUE SERVIRAN PARA CONFIRMAR QUE SE TRATA DE UNA VERDADERA OPORTUNIDAD:

APACAS Y VICUNAS, PARA ABRIGOS Y CLASE EXTRA, COLO-CHAQUETONES, AN-	DUVETINAS DE LANA, ESCOCES DE LANA, LANAS, PARA BATAS Y 2 PIEZAS, EXTEÑO	PELO DE CAMELLO, PARA ABRIGOS Y CHAQUETONES, AN-	TERCIOPELO INGLES, 12 COLORES, ULTIMA
CHAQUETONES, AN-	RES DE ULTIMA MO-	SURTIDO, ANCHO 1,40	MODA,
CHO 1,40.	DA, ANCHO 1,40	Su valor ... E ^o 6,50	Su valor ... E ^o 18,00
Su valor ... E ^o 13,60	Su valor ... E ^o 9,80	Su valor ... E ^o 8,80	Su valor ... E ^o 11,80
Rebajado a ...	Rebajado a ...	Rebajado a ...	Rebajado a ...
9,80	6,90	4,95	12,90
Rebajado a ...	Rebajado a ...	Rebajado a ...	Rebajado a ...

Aproveche esta gran oportunidad que le presenta "LA SORIANA" para adquirir artículos de calidad a precios de OCASION.

"LA SORIANA" LIQUIDA

LA SORIANA • ESTADO esa AGUSTINAS

EE. UU. ordenó expulsión inmediata de diplomático ruso que era policía

WASHINGTON, lo (UPI).— Estados Unidos ordenó hoy la expulsión de un agregado a la Embajada soviética aquí, de quien se dijo que es en realidad un agente de la policía secreta rusa — la KGB —, basándose en que trató de obligar a un em-

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, y madre, señora

CRISTINA SUAZO DE GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de San Miguel, (callejón 6a de la Gran Avenida), desde donde saldrá el corojo a las 10.30 horas.

Mario González Diaz e hijos.

DEFUNCTOS

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, y tía,

SEÑORA CRISTINA SUAZO DE GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de San Miguel, (callejón 6a de la Gran Avenida), desde donde saldrá el corojo a las 10.30 horas.

Oscaldo Suazo Caro y familia.

DEFUNCTOS

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, y madre,

LAURA FERNANDEZ Vda. de FLORES

(Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El corojo saldrá a las 10 horas, desde su casa de habitación, Cuesta Avenida N° 1320. (San Miguel).

La familia.

DEFUNCTOS

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, y madre,

CARMEN GARCIA AGUILERA

(Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El corojo saldrá a las 10 horas, desde su casa de habitación, Cuesta Avenida N° 1320. (San Miguel).

La familia.

DEFUNCTOS

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, y madre,

TERESA PALLAMAR MORENO

(Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El corojo saldrá a las 10 horas, desde su casa de habitación, calle Buenos Aires N° 400. Sector 02-A, de apartamento 3.

La familia.

DEFUNCTOS

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, y madre,

MARIA DEL C. MARTINEZ DE ALARCON

(Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El corojo saldrá a las 10 horas, desde su casa de habitación, calle Pedro de Oña N° 665, a las 10 horas.

Guillermo Poblete y familia.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ANA LIRA Vda. de CONTESSO

(Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El corojo saldrá a las 10 horas, desde su casa de habitación, calle Pedro de Oña N° 665, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JOSÉ MIGUEL POBLETE

Sus funerales se efectuarán mañana 3 de julio a las 10 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el corojo desde su casa de habitación, Francisco Javier N° 1212.

La familia.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, y madre, señora

JOSÉ MIGUEL POBLETE

Sus funerales se efectuarán mañana 3 de julio a las 10 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el corojo desde su casa de habitación, Francisco Javier N° 1212.

La familia.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, y madre, señora

JULIA SILVA DE VARAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el corojo a las 10 horas, desde Lord Cochrane N° 1269.

Tita, Aida, Nona, Vista y Luis Varas.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ESTER IRARRA Vda. de FOLLE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el corojo desde su casa de habitación, calle Chalde N° 733, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

GUILHERMINA CAMPOS MORA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El corojo partirá desde su casa de habitación, calle Catán, N° 1669, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA RIQUELME SALINAS

Sus funerales se efectuarán hoy en la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo, ubicada en Trajetaria N° 1000, parte alta de las 8 horas, partiendo el corojo desde su casa de habitación, Conquistador 2220, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ELVIA PINO DE VILLARROEL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El corojo partirá desde la calle Bio Bio N° 446, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CONTINUA LA MAS FANTASTICA LIQUIDACION DE INVIERNO



Huyó a Rusia periodista británico que está acusado de ser espía ruso

Harold Philby estaría comprometido de sed que actuó en contraespionaje e Estados Unidos.

LONDRES, 1 de (UPI).— Por John M. Meacham.— El periodista Harold Philby, que ha desaparecido y de quien se ha dicho que fue en el pasado jefe del Servicio de Contrainteligencia británico en Washington, puede haberse refugiado tras la Cortina de Hierro, según declaró hoy el Gobierno.

Es esta la segunda revelación hecha en el término de una semana acerca de funcionarios británicos, altamente destacados en Washington que estuvieron en servicio de Rusia.

Philby, que según informaciones de la prensa británica desempeñó en la capital de Estados Unidos el cargo abuloso entre octubre de 1949 y junio de 1951, renunció al servicio diplomático, y en los últimos siete años vivió fuera de la jurisdicción británica.

El martes pasado el Gobierno de Suecia anunció el arresto del corujo retirado Stig Wengenroth informando que este confesó haber recibido pago de los soviéticos durante 15 años. Wengenroth desempeñó en Washington el cargo de Agregado Aeronáutico de la Embajada sueca entre 1952 y 1957 y recibió la Medalla de la Legión del Mérito de Estados Unidos.

El Lord del Señor Privado, Edward Heath, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que Philby posiblemente escapó a un

algun lugar del bloque soviético.

Agregó que Philby admitió haber estado al servicio de los rusos antes de 1946, así como informado a los ex diplomáticos británicos Guy Burgess y Donald MacLean de la sospecha que sobre ellos recaían poco antes de escapar estos a Suecia en 1951.

Philby estuvo también en Moscú donde desempeñó el cargo de Primer Secretario de la Embajada británica.

Philby, que según la esposa de Philby, Eleanor, recibió mensajes que supone procedentes de detrás de la Cortina de Hierro. El diario moscovita "Izvestia" afirmó que el despedido periodista "está viviendo en el Iman de Yemen", pero Heath aseguró que el resultado de las

investigaciones realizadas ha confirmado tal versión.

Philby, que por el servicio de los rusos antes de 1946, así como informado a los ex diplomáticos británicos Guy Burgess y Donald MacLean de la sospecha que sobre ellos recaían poco antes de escapar estos a Suecia en 1951.

Philby estuvo también en el mes de enero desempeñó el cargo de Primer Secretario de la Embajada británica.

Philby, que según la esposa de Philby, Eleanor, recibió mensajes que supone procedentes de detrás de la Cortina de Hierro. El diario moscovita "Izvestia" afirmó que el despedido periodista "está viviendo en el Iman de Yemen", pero Heath aseguró que el resultado de las

investigaciones realizadas ha confirmado tal versión.

Philby, que por el servicio de los rusos antes de 1946, así como informado a los ex diplomáticos británicos Guy Burgess y Donald MacLean de la sospecha que sobre ellos recaían poco antes de escapar estos a Suecia en 1951.

Philby estuvo también en el mes de enero desempeñó el cargo de Primer Secretario de la Embajada británica.

Philby, que según la esposa de Philby, Eleanor, recibió mensajes que supone procedentes de detrás de la Cortina de Hierro. El diario moscovita "Izvestia" afirmó que el despedido periodista "está viviendo en el Iman de Yemen", pero Heath aseguró que el resultado de las

investigaciones realizadas ha confirmado tal versión.

Philby, que por el servicio de los rusos antes de 1946, así como informado a los ex diplomáticos británicos Guy Burgess y Donald MacLean de la sospecha que sobre ellos recaían poco antes de escapar estos a Suecia en 1951.

Philby estuvo también en el mes de enero desempeñó el cargo de Primer Secretario de la Embajada británica.

Philby, que según la esposa de Philby, Eleanor, recibió mensajes que supone procedentes de detrás de la Cortina de Hierro. El diario moscovita "Izvestia" afirmó que el despedido periodista "está viviendo en el Iman de Yemen", pero Heath aseguró que el resultado de las

investigaciones realizadas ha confirmado tal versión.

Philby, que por el servicio de los rusos antes de 1946, así como informado a los ex diplomáticos británicos Guy Burgess y Donald MacLean de la sospecha que sobre ellos recaían poco antes de escapar estos a Suecia en 1951.

Philby estuvo también en el mes de enero desempeñó el cargo de Primer Secretario de la Embajada británica.

Philby, que según la esposa de Philby, Eleanor, recibió mensajes que supone procedentes de detrás de la Cortina de Hierro. El diario moscovita "Izvestia" afirmó que el despedido periodista "está viviendo en el Iman de Yemen", pero Heath aseguró que el resultado de las

investigaciones realizadas ha confirmado tal versión.

Philby, que por el servicio de los rusos antes de 1946, así como informado a los ex diplomáticos británicos Guy Burgess y Donald MacLean de la sospecha que sobre ellos recaían poco antes de escapar estos a Suecia en 1951.

Philby estuvo también en el mes de enero desempeñó el cargo de Primer Secretario de la Embajada británica.

Philby, que según la esposa de Philby, Eleanor, recib

BASQUETEOL:

NORMAL VIAJARA A TEMUCO PARA ENFRENTAR A SAN JOSE

Esta noche parte el cuadro de la "U". El partido corresponde al Torneo de Universitaria. El sábado se jugará la revancha en Santiago.

■ En el Gimnasio del Colegio San José, de Temuco, continúa mañana el Torneo de Badminton sobre la Invitación, organizado por la Asociación de Universidad de Chile, con el encuentro a cargo de los quintetos de Normal de la "U" y el representativo local.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ La revancha se jugará el próximo sábado en el Gimnasio Nataniel. Solo falta definir el ganador de esta pareja para entrar a la fase final de este certamen, que ha contado con el beneplácito de la prensa y aficionados que han tenido la oportunidad de presenciar buenas cotejos. El resto de los equipos clasificados son Tecnología de Universidad Católica, Físico de la "U", de la capital y la selección de la "U" de Concepción.

Partidos amistosos
desea concretar el
Dep. LA NACION

Deportivo LA NACION, con tres equipos adultos y muy buena cacha, en Avenida Principal N° 1207, La Palmita, se pone a disposición de las instituciones amateuras de la capital y alrededores, para concertar partidos amistosos, en fútbol, los días sábados, en la tarde.

Los interesados podrán dirigirse al dirigente Washington Fuenzalida, casilla 81-D, Santiago.

EL 13 DE JULIO PARTE EL FUTBOL DE LA "ADEC"

Con cuatro deportes hará jira a La Serena esta institución. Reunión habrá esta noche para tratar estos asuntos.

Esta noche, a partir de las 21, celebrará su acostumbrada reunión semanal de directorio la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, ADEC. Se asigna a esta sesión especial importancia ya que entre los representantes y presidentes de clubes deberán rendir cuenta del estado en que se encuentran sus respectivos planes de trabajo, a fin de darlos a conocer a la Dirección de Deportes del Estado y a la Confederación Deportiva de Chile.

Han sido especialmente citados a esta asamblea los siguientes representantes: Caja de Previsión de Carabineros, Caja de Previsión de Defensa Nacional, Caja de Empleados del Hipódromo Chile, Caja de Empleados de Accidentes del Trabajo, Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Caja de Colonización Agrícola, Dirección de Empleados del Crédito Prendario, Cooperativa de Em-

pleados Particulares, Corporación de Telecomunicaciones CORFO y Dirección de Empleados de Obras Sanitarias.

Además, será obligatoria la asistencia de los siguientes directores: Gastón Auger Quintero, César Ponce Medina, Mario Lobos Lobos, Jorge Velasco Llana, Luis Valenzuela Muñoz, Carlos del Río Palacio y Luis Contreras Flores.

También en esta oportunidad se tratará lo relacionado con la conveniencia de dar oportunidad iniciación a las competencias de fútbol —dos divisiones, básquetbol, pímpon —tres divisiones, tenis, ajedrez y rugbi. Estos torneos deben comenzar el sábado 13 de julio en curso.

Se pondrá al final en tabla lo concerniente a la obra que, con fútbol, básquetbol, pímpon y ajedrez, harán los efectivos de la ADEC por La Serena, entre los días 16 al 20 de septiembre próximo.

LOS BELGAS DOMINAN EL "TOUR"



PAU, Francia, Julio 1. (UPI) — Pino Cerami, el ciclista de mayor edad que compite en la Vuelta de Francia, ganó la novena etapa hoy al frente de un grupo de ocho rivales.

Cerami, belga que tiene 40 años, se apartó del pelotón y de su más peligroso competidor, el francés André Darrigade, cuando faltaban 500 metros para llegar a la meta. No pudo ser alcanzado "crucó" en primer lugar la linea.

El grupo llegó con casi cuatro minutos de ventaja sobre el grueso de los ciclistas competidores, pero la clasificación general no sufrió variación

acentuada. Gilbert Desmet de Bélgica, mantuvo su posición de puntero y la posesión del jersey amarillo como tal.

El único ciclista que fue afectado por la etapa que hoy fue el belga Cik Van Loy que al llegar al frente del segundo pelotón perdió la oportunidad de triunfar.

La tabla de posiciones para esta oportunidad sobre un trayecto de 202 kilómetros, es la siguiente:

1. Pino Cerami (Bélgica); 2. (con descuento 4:49:57); 2. Darrigade (Francia); 4:41:58 (con descuento 4:41:28); 3. Jos Groussard (Francia); 4:48:45.

En la foto UPI, aparece el pelotón que hace de líder del "tour", donde dominan actualmente los pedaleros belgas.

CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

CITACION

Clase a Asamblea Anual para el lunes 8 de julio de 1963, las 19:30 horas, en Compañía 1830, para tratar la siguiente:

T A B L A :

1.-ACTA:

2.-PODERES:

De la Federación de Pentatlón de Chile, en favor del señor Ricardo Santos W.

3.-MEMORIA 1962-1963:

4.-BALANCE DE TESORERIA 1962-1963:

5.-PRESUPUESTO 1963-1964:

6.-ELECCION DE DIRECTORIO:

CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

Guido Zelessi C. Presidente

Secretario

en cambio Ferroviarios ha jugado dos partidos: últimos Ferroviarios y la Selección de San Bernardo con cero punto.

■ Este certamen continua el próximo domingo en la tarde en los Gimnasios de Fama y Nataniel.

■ El próximo domingo se inicia el Torneo Oficial de la Asociación Santiago masculina con un programa doble a cargo de los conjuntos de Colo Colo y Readi, a las 10 horas y Palestino con Sirio en el match estelar. En el preliminar actuaron los quintetos juveniles de Colo Colo con Palestino, a las 9 horas.

■ A raíz del éxito logrado en el último Torneo Interstadial, los dirigentes que organizaron este certamen y que contó con la actuación de varios jugadores de nombradía en nuestro medio, ha cundido la idea de organizar un nuevo certamen en fecha próxima, invitando a algunos equipos que participan tanto en el Torneo de la Santiago como de la universitaria.

■ Con estos resultados encabeza la tabla de posiciones el conjunto de Juan Yarur con 4 puntos en 2 encuentros. Sección de Colo Colo con 2 puntos y Ferroviarios con 1 punto.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José, que cuenta con el concurso del internacional Luis Salvadores, se ha preparado en debida forma para recibir al linajudo cuadro universitario.

■ Los normalistas viajan esta noche en el nocturno con su plana completa, el título de la misma que logrará el que de Campeón del Torneo de Aperiatura. Por su parte, San José,

4.-AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

NEUMATICOS. AHORA RECAUCHUCA. Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambios en el taller. Nuevos neumáticos color en una inmediata. neumáticos recambios recibiendo los suyos gastados. Garantía de General. Insa. Héctor Hurtado y Alameda 2293, esquina R. Cumming. A-414.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, EN puestos, servicio, facilidades, San Diego 1088. A-414.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. A-414.

BICICLETAS, GRAN OCASION vend. caminera y mujer, paño, Moneda 2087. A-414.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOMÓVIL, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, oficinas viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. A-414.

REPUESTOS WILLY JEEP. SIEEM pre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e hijos Ltda. Av. Bulevar 102, teléfono 88097. A-414.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANZA profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. A-414.

OCASIÓN UNO 2, BICICLETAS bicicleta, caminera, mujer paño, Moneda 2047. A-414.

AUTOMOVILISTAS: CASA Hijo. goberno López ofrece la más completa gama de servicios para los automóviles: camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, teléfono 81049. A-414.

8.-ARRIENDOS OFRECIDOS

DEPARTAMENTO INTERIOR, dos piezas con baño exclusivo a personas sin hijos, arriendo clásico 2191, Población Pedro Montt. A-108.

ARRIENDO LOCAL CON HABITACION, puesto varios, verqueria, frutería, Paraguay 4650, por Constantino. A-108.

9.-COMPROVANTES VARIAS

VENDO 17 250 MAGNA FILMadora "Magna" con 16mm y 8mm y una proyección "Brownie", león "Radian", 17 x 40, complementos nuevo. Fono 70524. A-39.

VENDO TORNO DE PIVOTAR, para relojero, frances. E-44. Taller Liberad N.º 15. Atención 10 a 12 y 17 a 18 horas. A-29.

GRAN OPORTUNIDAD: 1000000 flanquitos abrigos patillas de Asturias y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tretil Avda. Colón 618 (Paradero 10). A-209.

VENDO ESTUFA MARCA "EME", flamante en 20 segundos. Ver en Santo Domingo 4102. A-209.

10.-CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

QUERER CREA PARA SITIOS, Dardai Lida, Arquitectos 872, of. 913. A-101.

PLANCHAS ACANALADAS TIRAS, madera, tablones, etc. Sastre, carpinteros, canales. Trabajos rurales. Llamá al fono 474337, a José Neruda, sriedad y honestad, Indique su fono y dirección. A-2010.

PINTO PERSONALMENTE \$ 3000 chela, trabajos de primera y segunda mano. Renta general de casa. Srierdad, honestad, llame al fono 474537, a José Neruda, sriedad y honestad, Indique su fono y dirección. A-2010.

14.-ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEJO posesión efectiva herencia José Rodríguez Sáez a Tercera Rodríguez Sáez. - Secretario. A-314.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION RECLAMICO JUNIO PRESENTE, herencia intestada Ricardo Zambrano Berzosa a Ricardo Ruth Irmaldo y María Aurora Zambrano Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEJO posesión efectiva herencia Armando Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO posesión efectiva herencia Ricardo Gonzales Flores a María Luisa Sepulveda, sin perjuicio derechos de sucesión heredera María Luisa Sepulveda. A-314.

Noticias de Arte y Cultura

JUVENTUDES MUSICALES CHILENOS. — Con la ac-
tualidad del actor argentino Roberto Espina, el jueves 4 de
presente, a las 19 horas, en el Teatro Lex, Escuela de Derecho,
Avenida Santa María esquina Pío Nono, se cierra la tem-
porada de Juventudes Musicales. El actor actuará con pa-
rominas y recitará poemas de Guillén, Hernández, Neruda
y otros.

PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE CHILE Y EE. UU. —
En el local del Instituto de Ingenieros de Chile, San Martín
332, mañana a las 18.30 horas, el ingeniero Zarki Lukšic,
dictará una conferencia sobre el tema "Perspectivas Econó-
micas de Chile y Estados Unidos". La entrada es libre para
los socios y los interesados en esta materia.

CONCIERTO DEL QUINTETO INIESTA. — En el Circu-
lo Español de Avenida Bernardo O'Higgins 1850, a las 19.30
horas de hoy se efectuará el concierto del Quinteto Iniesta,
con el siguiente programa: Cuarteto de Cuerdas N.º 12, de
Mozart; Sonata Española, de Turina; Quinteto para piano
y cuarteto de cuerdas, de Dvorak. La entrada es libre para
el público en general. Después del acto se ofrecerá una
comida de amistad, a la que se invita a adhíserse.

CONJUNTO MUSICA ANTIGUA AL PERU. — Invita-
dos por el Art Center de Lima, ayer viajaron al Perú, diez
integrantes del Conjunto de Música Antigua de la Uni-
versidad Católica, para dar recitales en la Sala Alzede de esa
ciudad y actuar en TV. El viaje, organizado por la Emba-
jada de Chile en Perú, forma parte del acercamiento cultural
en que se encuentra empeñada esta representación diplo-
mática. Los músicos gracias a la gentileza del Comandan-
te de la FACH, general del aire Eduardo Jensen, y la
Fuerza Aérea peruana, hicieron el viaje aéreo. El Conjunto
de Música Antigua de la U. Católica es uno de los tres
conjuntos que existen en el mundo. Los otros dos pertenecen
a Estados Unidos y Bélgica.

CICLO DE CINE SOBRE ARTE. — Los días lunes en el
Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas,
y los miércoles en el Museo de Arte Contemporáneo de la
Quinta Normal, a la misma hora, se iniciará una proyección
de películas sobre artes plásticas que comprenden 11
funciones.

"ASI ES CHILE"

Este programa de televisión,
auspiciado por la Dirección de
Turismo y que se venía efectu-
ando todos los jueves a las
22 horas por el canal 13 de la
Universidad Católica, ha sido
anticipado a los martes a las
22 horas, siempre a cargo del
Padre Edmundo Stockino SS.
CC. Es así entonces como hoy
parte la charla versátil sobre
naturaleza.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE
MUSEO PEDAGOGICO. — Dic-
cioño 45. De lunes a viernes,
de 14.30 a 19.30 horas. Sábado
de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Av.
B. O'Higgins entre Miraflores y
Matíver. De lunes a viernes, de
9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Sábados
de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Do-
mingo de 12 a 15 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKEN-
NA. — Avenida Vicuña Mackenna
p-45 Martes a sábado, de 15 a 18
horas. Domingo, de 11 a 18

MUSEO DE HISTORIA NATU-
RAL. — Quinta Normal. Martes a
sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a
15 a 18 horas. Domingo, de 15 a
18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. —
Parque Forestal. De martes a sa-
bado, creando las 9.30 a 12.30 y de
15 a 18 horas. Domingo, de 15 a
18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEM-
PORANEO. — Quinta Normal. Ma-
tinas a sábado, de 15 a 20 horas.
Domingo, de 11 a 18 horas. Ce-
rrado los lunes; entrada libre.

MUSEO HISTORICO. — Miraflores
10. Martes a sábado, de 9 a 12
y de 15 a 18 hrs. Domingos, de
15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR. —
Calle 21, esquina Lucia Mar. Mi-
tinas a sábado, de 10 a 12.30 y de
15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18.30

JOSE SANTOS GONZALEZ VE-
RA: Charla del prof. argentino de
Literatura y Filosofía, Enrique
Espinoza, a las 19 horas, In-
stituto Chileno-Norteamericano
Moneda 1467. Entrada libre.

JAIME GONZALEZ: Exposición
pinturas y tintas-Ilustraciones de
poemas de Vicente Huidobro.
Instituto Chileno Cubano de Cul-
tura, Av. B. O'Higgins 202.

TEATRO Y LAS OTRAS
ARTES: Concierto del Orfeón
Chileno, a las 19 horas. Casa
de la Cultura Núñez, Av. Irarrá-
zaval 4025.

NACIMIENTO. — En la Clínica
Central ha nacido Jaime
Eduardo, hijo de don Nicolás
Radulovic M., y de la señora
Julia Ramírez de Radulovic.

MATRIMONIO CONCERTA-
DO. — Ha quedado concertado
el matrimonio de la señorita
Patricia Aguayo Muñizaga, con
el señor Carlos Muñoz Pera-
gallo. Hicieron la visita de es-
tado don Carlos Muñoz Montt
y la señora Inés Peragallo de
Muñoz. Bendijo las argollas, el
R. P. Pedro López Astudillo,
O.S.A.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

MERCED 753
LOCAL N.º 9
GALERIA ANDES

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

PIECAS CHILENOS y
motivos europeos
VENIDO
Confección rápida
de marcos.

HOY 4^a SEMANA
METRO
GOLDWYN MAYER, **CINERAMA**
'LA CONQUISTA DEL OESTE' (the west west won)
PRIMERA PELÍCULA DE CINERAMA CON ARGUMENTO!
TECHNICOLOR

LOCALIDADES EN VENTA

PARA HOY Y TODAS LAS FUNCIONES DE LA SEMANA
BOLETERIAS ABIERTAS DESDE LAS 10 A.M.

MATINEE 2.30 VERMOUTH 6.30 NOCHE 10 A.M.

CINERAMA
SANTA LUCIA ALAMEDA 824
UNICO CINE EN CHILE QUE EXHIBE CINERAMA

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 1 Shuras: Instituto del Teatro de la U. de Chile en "El círculo de los pasajeros".
CASA DE CHIMBORONGO, Avenida 250, N.º 31 (883350).— 15 horas: Teatro de Ensayo, U. Católica, en "El aviso".

ATELIER, Huérfanos 20 (381125).— 15 horas: Cía. de Comedias: "Sueños de Pepe", Hoyas: "Cuando ella es la otra".
19 y 22 horas.

MARU, Huérfanos 186 (397867).— 19, 15 y 22, 15 horas: Raúl Mon, tenor en "El prestamista", de 18 años.

MUSICA, Estado 257 (314717).— 15 y 22: Cía. de América Vargas y Fury Durante. Usted puede ser el asesino.

PETIT REN, Huérfanos 235 (311444).— 14, 16, 19 y 22 horas: Sucedió en Ateneo, EE. UU., comedia, May.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1524 (311421).— 15 horas: Texto independiente "Arlequín Bancario"; "Vivir en la trampa".

LA COMEDIA, Merced 549 (315123).— 15 horas: Comedia: "Cuentos en el lugar donde mueren los Maestros".

VICTORIA, Huérfanos 227 (300211).— 19 hrs: Compañía de Silvia Páizera. Madame Amneris, video.

REVISTAS

COURTIS, San Ignacio 1249 (300657).— 19, 20 y 22, 20 hrs: Cía. de Revistas Humorísticas: "Bocazas 71".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21, 23 y 23, 23 hrs: Cía. de Revistas: "El Bum Bum", "Avivoldadas".

PRINCIPESA, Recoleta 348 (372606).— 19, 23 y 23, 23 hrs: Cía. de Revistas: "Picarones, Strip Tease".

CINES HORARIO Fijo

ESTOR, Estado 257 (382115).— 15, 18, 19 y 22 horas: Matar un perro, 15 años.

ESTRELLA, Huérfanos 76 (301111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Sucedió en Ateneo, EE. UU., comedia, May.

DUCA, 19 y 22 horas: Texto independiente "Arlequín Bancario"; "Vivir en la trampa".

HOLLYWOOD, Irarrázaval 290 (397861).— 15 horas: Texto independiente "El estreno del arco iris".

HUELEN, Huérfanos 319 (314724).— Un tercio de hombres, EE. UU., Drama, 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4111 (311423).— Festival de clásicos: "Rey, Hechizo nazarino, Estrella de Iago, Cazador rebebe, La reina del Nilo".

IMPERIAL, San Diego 1344 (31112).— Un hombre sin suerte, Encuentro de amor, diletos, lenguajes criminales. El hombre de los caras,

ITALIA, Balmaceda 473 (31818).— Secuestrado. Los hombres azules. Aunque me cueste la vida.

LA ISLA DEL HÉROE, EE. UU., Drama, 18 años.

EL GOLF, Apequindo 614 (380046).— 14, 15, 19 y 22 horas: Días de vino y rosas, EE. UU., drama, 18 años.

LIBERTAD, Viñedos 1564 (316127).— Bucaneros del Caribe. El es-

trío negro.

LILA, Pintor Ciccarelli 293 (32181).— Nuevas aventuras de Tarzan, Tamango. La guerra gaucha.

LO MÁS NUEVO, Salas 25 (300640).— 14, 15, 19 y 22 horas: La mujer de farasón, Cadernas de odio. Los valientes, andan solos.

MARAVIA, Chacabuco N.º 32-C (320357).— La ventana indiscreta, Jérôme, El hijo de Espartaco.

MARÍA, San Pablo 1251 (30508).— Lo que da la tierra se incendió. A sangre y fuego.

MARCONI, Manuel Montt 612 (311424).— La noche de la amistad. Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍA, San Pablo N.º 329 (318144).— La noche de la amistad. El estigma del arroyo. 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tres sargentos. Sombras de sospecha.

MARÍ

DE GAULLE GANA MAS QUE KENNEDY,
PERO KENNEDY REGALA SU SUELDO

LONDRES, ANSA.— Con motivo de una creciente agitación "por motivos salaria-

EN BICICLETA
DE ALEMANIA
HASTA JAPON

MILAN. (ANSA).— El señor Harry von Ruskowsky, un desaparecido alemán que se ha propuesto viajar en bicicleta desde Bonn hasta Tokio y que calcula llegar a la capital japonesa en el año 1964. Juntemente para la inauguración de las Olimpiadas de dicho año, sacaba de Milán desde donde continuó viaje hacia Venecia. Harry von Ruskowsky, que nació hace veintinueve años, tiene actualmente sus padres en la Alemania de Panckow, mientras él reside en la Alemania de Bonn, como vecino de la capital federal, donde posee un taller mecánico que ha dejado a cargo de un grupo de amigos. Su romántica y deportiva aventura se inició el 27 de mayo último, después de salir de Bonn, dio la largada oficial en Weil sobre el Rhin y desde entonces viene andando a un promedio de ochenta kilómetros por día. Primero llegó a Basilea para pasar después a Francia, haciendo principales esquinas en Lyon, Marsella, Niza y de donde Italia por el valle del puente de San Luis. De Milán, como queda dicho, siguió a Venecia de donde se propone pasar a Yugoslavia. El viaje será largo, pero Von Ruskowsky se manifiesta seguro de llegar a la meta en Saigón,

"les" que se viene registrando entre los diputados británicos, quienes afirman que lo que actualmente ganan no les alcanza siquiera para sus gastos de representación y que además no tienen tiempo para dedicarse a otras actividades, el "Financial Times" se ha ocupado extensamente del tema y, de paso se refiere también a lo que ganan los jefes de Estado en varios países occidentales. Informa al respecto el "Financial Times" que el Primer Ministro británico —uniformando los sueldos en una sola moneda— gana veintiocho mil dólares anuales y destaca que en Gran Bretaña ocurre un caso único: el jefe de la oposición también percibe un sueldo en tal criterio, sueldo que equivale a 8.400 dólares. En Italia el Primer Ministro percibe anualmente 13.250 dólares y revela después que el Presidente de Francia, actualmente De Gaulle y que concentra, como el de Estados Unidos, las funciones de Presidente y de jefe del gobierno, gana más que el doble que su colega de Estados Unidos, Kennedy, en este caso. Efecto. De Gaulle percibe anualmente 283.000 dólares, la mitad de los cuales se le asignan como gastos de representación, mientras Kennedy sólo percibe 153.000. Agrega "Financial Times" que en lo que se refiere a Kennedy, hombre de familia inmensamente rica, éste no cobra en realidad sus sueldos, pues, desde el principio de su mandato, dispuso que el total del mismo fuera mensualmente asignado a diferentes obras de caridad.

Nueva estampilla

Un nuevo sello por valor de medio centavo se emitió ayer en Canadá. Su tema es el co-

mercio exte-

rior, impor-

tante factor



Ejercicios para pruebas de
Matemáticas en Bachillerato

1.— Resuelva la ecuación:

$$\frac{x}{2(x+3)} - \frac{25}{24} = \frac{x^2}{x-9} - \frac{8x-1}{4(x-3)}$$

2.— Resuelva el sistema:

$$2x+1 = by+1 = 12y+8x$$

3.— Demuestre que si dos triángulos tienen respectivamente iguales los dos y la altura correspondiente al tercer lado son congruentes.

4.— Dos círculos son tangentes interior-

mente en A y el radio del círculo mayor es el diámetro del círculo menor. Demuestre que las cuerdas que parten de A en el círculo mayor quedan divididas por el círculo menor.

5.— Si $a + b = 1$ pruebe que:

$$(a^2 - b^2)^2 = a^3 + b^3 - ab$$

6.— x y están relacionados por la ecuación $y = ax^2 + b$ y se sabe que $y = 10$ cuando $x = 2$ y que $y = 1$ cuando $x = -1$. Calcular el valor de y cuando $x = -\frac{1}{2}$. Calcule el valor de x que hace $y = 0$.

7.— Demuestre que las rectas trazadas por los vértices de cualquier cuadrilátero

paralelas a las diagonales forman un paralelogramo. ¿Qué relación existe entre el área del paralelogramo y del cuadrilátero?

8.— Demuestre que si se dibuja una circunferencia de diámetro AB en el triángulo ABC, esta pasa por los pies de las alturas correspondientes a los lados AC y BC.

JUAN MARINO



POR SAM LEFF



TARZAN



DICK TRACY



POR CHESTER GOULD



RAMONA



Por Edgard Rice Burroughs

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carné del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si el o los autores lo desean.

Iluminación es, por demás, deficiente, agravada por el hecho de que manos malvadas destruyen las ampolletas. Hace poco robaron en tres locales comerciales en una misma noche. Nada ocurriría si la policía o un retén de Carabineros que sirviera los fines sociales y humanos que llenan en todas partes.

Esperamos que estas justas aspiraciones encuentren un eco favorable en las autoridades competentes que en total vivimos en ese lugar 40 personas de las cuales 28 son niños.

(Fdo). Carnet 386010, Santag.

Saludan atentamente a ustedes.

Presente. He presentado a la Caja de Pensiones Particulares la solicitud para cobrar la cesantía con fecha 18 de abril de 1962, pero hasta ahora no hemos recibido respuesta alguna. Enviémosle esta carta para ver si, contando con su ayuda podemos resolver nuestro grave problema, ya que en total vivimos en ese lugar 40 personas de las cuales 28 son niños.

(Fdo). Carnet 386010, Santag.

998) No puede cobrar la cesantía

Señor Director:

He presentado a la Caja de Pensiones Particulares la solicitud para cobrar la cesantía con fecha 18 de abril de 1962, pero hasta ahora no hemos recibido respuesta alguna. Enviémosle esta carta para ver si, contando con su ayuda podemos resolver nuestro grave problema, ya que en total vivimos en ese lugar 40 personas de las cuales 28 son niños.

(Fdo). Carnet 386010, Santag.

997) Recluido necesita herramientas

Señor Director:

Después de saludarlo y felicitarlo por su bien atinada decisión, le envío la carta al Director.

Desde hace tres meses me encuentro recluido en la Cárcel Pública y como estoy en una situación sumamente crítica, recurro a usted en la confianza de que entre sus amables lectores encontraré la solución a mi problema:

Necesito toda clase de herramientas para trabajar en el oficio que conozco más a fondo. A la vez me permitiría ayudar a mi familia que es bastante numerosa, ya que soy

mejor que mi patron se pague a sí mismo.

Señor Director, lo que más me extraña es que hasta la fecha nadie y yo tengo a mi mujer enferma en el hogar.

En número de la solicitud es 59910, de la sucursal Estación.

Saluda a Ud.— Mario Ramirez G.

995) Sigue rotura de cañería

Señor Director del Diario LA NACION

En el diario de su digna dirección, de fecha 25 de junio ultimamente aparece una publicación de la Empresa de Agua Potable de esta capital, en respuesta a un reclamo sobre pérdida de agua en el pasaje "El Boldo" y que se dejó constancia que el desperfecto aludido ha sido reparado.

Corro mucha pesar debemos insistir nuevamente que, al envío de la presente, continua en el mismo lugar la pérdida de agua; tal vez se haya producido otra rotura de cañería en el mismo lugar y no fue advertida en el mismo instante.

Al formular nuevamente este reclamo, no dudo del buen servicio que presta la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.

Pero deseas mostraras al público que ahora ha dado el servicio de agua de sus obras.